



alogchile
asociación logística A.G.

**COMUNICADO
02 DE MARZO**

REGULARIZACIÓN CÓDIGO DE CONDUCTA

REGULARIZACIÓN CÓDIGO DE CONDUCTA ALOG

Estimado (a)

Junto con saludar y desearle una excelente jornada, por medio del presente le comunicamos que el Ministerio de Economía se encuentra auditando a socios de diversos gremios, por tanto, solicitamos la revisión de nuestros **Estatutos Legales** ([ver aquí](#)) , el **Código de Conducta** ([ver aquí](#)) y **Declaración de aceptación** ([ver y descargar aquí](#)) de este último, documento recomendado el cual le invitamos a rellenar y enviar con los datos solicitados en el archivo.

Esperando que la información y solicitud tenga una buena recepción, quedamos atentos al envío de la **Declaración de Aceptación de Conducta** .

Atentamente,

Ámbar Villaseca | Asistente de Comunicaciones | Teléfono +56 9 32972387 | Puerto Madero 9710, oficina 22, Pudahuel, Santiago – Chile.

